



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |                      |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |                      |
| 2 2 MAY 2008               |                      |
| Recibido.....              | 15:45.....Hs.        |
| Exp. N°.....               | 20525.....F.P.U.C.R. |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios y recursos necesarios destinados a proveer al Jardín de Infantes N° 209 sito en La Paz 5117 de la ciudad de Rosario, a saber:

1. Equipo de audio con micrófono y parlantes, adecuados para los actos escolares. ( en cantidad de uno)
2. Televisor (en cantidad de uno)
3. Reproductor de DVD. ( en cantidad de uno)

  
MONICA CECILIA PERALTA  
Diputada Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

### FUNDAMENTOS

#### **Sr. Presidente:**

El Jardín N° 209 de la ciudad de Rosario realiza sus tareas en un contexto socio-cultural bajo, donde asisten 157 alumnos con 7 docentes.

El mismo fue inaugurado hace 10 años; es una institución donde los padres, madres, maestros/as y personal no docente ponen mucho esfuerzo día a día para que los alumnos tengan un horizonte de realización personal y social amplio y actualizado.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Posee un comedor donde almuerzan los niños/as que allí concurren con muchas necesidades, desde elementos de cocina, hasta servilletas, cocina con horno, etc.

En el ámbito educativo se requieren variados elementos didácticos, juguetes, libros, biblioteca y elementos para trabajos audiovisuales (reproductor de DVD, TV, Equipo de Audio) siendo a este respecto que realizamos el presente proyecto.

En pos de asegurar la igualdad de oportunidades en la educación, imprescindible para avanzar en un proyecto de país más justo, es necesario proveer a las escuelas e instituciones del Estado de los elementos necesarios con los cuales los docentes logren que sus alumnos potencien su desarrollo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen con este Proyecto de Comunicación.



**MONICA CECILIA PERALTA**  
Diputada Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.